



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MD1: tres aparatos de telefonía celular con baterías, un cable USB y micro USB, del interior de dos celdas del Pabellón B3.

En el Módulo MX1: fue hallado un elemento punzante de 23 cm de largo, en el interior de una celda del Pabellón C1.

En el Módulo MX2: dos elementos punzantes hallados en dos celdas. Con responsables identificados. Asimismo, fueron incautados 31 grs. de picadura de marihuana, hallados en el perímetro externo del Pabellón B3.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N° 6, Río Cuarto, al realizar los controles habituales, fueron incautados un aparato de telefonía celular con batería y microchip y un cargador. Fueron identificados algunos responsables.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N° 7, al realizar la requisa habitual, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación. Se logró identificar al responsable.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido) fue incautado un cargador de telefonía, en el techo del Pabellón Naranja. Sin responsable.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular y un microchip, del interior de dos celdas del Pabellón C2. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 20 de Marzo de 2018

“2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa